

*Madrid, 15 de enero de 1968*

*A los compañeros de la SOCIEDAD VECINAL DE FOMENTO "NUCLEO DE VECINOS UNIDOS" Barrio Obrero "Cal Molinedo ". Don Carlos Alberto Imperatrice y Don José Rodolfo Medina Valentín Alsina (Lanús O.)*

*Mis queridos compañeros:*

*Por intermedio del Secretario General del Peronismo, Mayor D. Bernardo Alberto, he recibido vuestra comunicación del 31 de diciembre pasado y les agradezco el recuerdo y el saludo que retribuyo con mi mayor afecto.*

*En primer término les hago llegar mi encomio por la posición firme al lado del conductor táctico del Movimiento compañero Alberto quien tiene la responsabilidad de todas las acciones allí y, en consecuencia, toda la autoridad que necesita para defendernos, su responsabilidad ante el Comando Superior.*

*Nuestros enemigos han conseguido en parte meter la disociación en el Movimiento, más que nada merced a algunos de nuestros propios dirigentes que, olvidando sus deberes, atraídos por intereses personales o de círculo, pretenden realizarse en un peronismo que no se realice, sin percatarse que ese es el seguro camino de su propia destrucción. Ellos son los peores enemigos y los más peligrosos porque los tenemos metidos adentro y nada debemos dejar de hacer para destruirlos, antes que ellos puedan perjudicar al Movimiento. Empeñado en esa tarea, el compañero Alberto, merece el apoyo irrestricto de todos los Peronistas de buena fe que sinceramente anhelan el triunfo del Peronismo. Por eso veo con sumo placer la posición de Ustedes en contacto permanente con él que, si el Comando Superior lo ha designado, ha de ser por algo.*

*Les felicito por haber alcanzado ya la organización de que me hablaban en cartas anteriores. Si la política de la dictadura militar que está azotando al país es*

*dedicarse a la política comunal, nada más acertado de nuestra parte que oponerle en las comunas organizaciones como la formada por Ustedes que han de presentarle batalla allí donde ellos pretenden dominar. Si la dictadura y los demás no hacen llegar la ayuda que tienen obligación de arrimar a los barrios y zonas azotadas por el infortunio, es porque a nadie le interesa ayudar. Ello les dará a Ustedes oportunidad para ayudarse a si mismos, lo que pondrá en evidencia las diferencias que existen entre ellos y nosotros. Si las "autoridades" no cumplen su deber, tanto mejor, habrá llegado el momento de hacérselo notar públicamente y reemplazarlos en lo posible con vuestras propias organizaciones.*

*Les adjunto las fotografías que me encargan. Les ruego que hagan llegar, junto con mi saludo más afectuoso, a todos los compañeros de la Sociedad Vecinal mis mejores deseos para el año que se inicia, como asimismo el agradecimiento y saludo de Isabelita.*

*Un gran abrazo.*

*Juan Perón*